



***ANUNCIO de 12 de abril de 2021 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.*** (2021080474)

En el expediente que se tramita para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de oposición, de dos plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Categoría Agente; vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluidas en la ampliación de la Oferta de Empleo Público de 2019, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 17 de octubre de 2019 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 211, de 1 de 31 de octubre siguiente (rectificación aprobada por acuerdo del mismo órgano de 31 de octubre de 2019, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 222, de 18 de noviembre siguiente); conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2019, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 244, de 24 de diciembre siguiente; se ha dictado por esta alcaldía, en el día de la fecha, resolución nombrando funcionarios de carrera, con la categoría de Agente de la Policía Local, a don Omar Piedehierro Pérez (\*\*9393\*\*) y don Alejandro Barbado Carreras (\*\*4839\*\*).

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Villanueva de la Serena, 12 de abril de 2021. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA

• • •

